

**ELEMENTOS Y LÍNEAS
FUN-DAMENTALES
DEL PLAN FORMATI-VO**

DE

PJV

Provincia claretiana de Castilla

ELEMENTOS Y LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PLAN FORMATIVO

INDICE

0. PRESENTACIÓN.

I. ACLARANDO TÉRMINOS E IDEAS.

Planificación. Ideario. Plan. Programa. Proyecto. Programación. Evaluación.

II. MOTIVACIONES DEL PLAN.

2.1. Dar respuesta a algunas urgencias.

2.2. Impedir que se vean afectados los idearios y los objetivos fundamentales de toda la Pastoral de juventud.

2.3. Evitar algunos defectos de los agentes de Pastoral de juventud.

III. LO QUE PRETENDE NUESTRO PLAN DE PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL.

IV. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PLAN DE PASTORAL DE JUVENTUD.

4.1. Identidad.

4.2. Intencionalidad.

4.3. Líneas pastorales básicas.

4.4. Ámbitos formativos.

4.5. Dimensiones formativas.

- 4.6. Elementos dinamizadores.
- 4.7. Características metodológicas.
- 4.8. Estilo ambiental.
- 4.9. Agentes.

V. METODOLOGÍA.

Principio del Proyecto. Fin del proyecto. Cuerpo del proyecto: etapas, metas, actividades, pasajes, recursos. Programación. Evaluación.

PRESENTACIÓN

Algunos de los Proyectos concretos de nuestra Pastoral de Juventud ya están saliendo a la luz con su última redacción. Este es el caso de los Proyectos de AComunidades Juveniles@, de la Pastoral de AJóvenes Alejados@ y de ACentros Juveniles@. Hoy os entregamos las BASES u Orientaciones Generales en las que ellos se apoyan.

En el transcurso de los primeros años de nuestra andadura, estas Bases han sido estudiadas y matizadas por los Pastoralistas de Juventud, por los jóvenes mismos e, incluso, en una ocasión, por los Superiores de nuestras comunidades. De hecho, han servido para la confección de los diversos proyectos, tanto en la metodología como en la orientación y en los contenidos.

Estas orientaciones básicas y los Proyectos concretos que de ellas dimanar, tienen presente que nuestra opción prioritaria para el sexenio 86-91 es la evangelización de la juventud@ y pretenden servir de vehículo para que todos los claretianos de la Provincia que trabajan en este sector conozcan el Plan de Pastoral Juvenil Vocacional y puedan elaborar, a partir de él, sus acciones pastorales teniendo en cuenta, también, los planes de las Iglesias locales@ (XV Cap. Prov. n1 39).

Su publicación, ahora, es un humilde servicio que hacemos a todos los claretianos de Castilla, ya que dichas Orientaciones, de hecho, están ya ayudando a quienes, año tras años, programan sus acciones de pastoral de juventud desde lo que todos hemos reflexionado, corregido y evaluado.

La presente redacción, sin variar en lo fundamental de las anteriores, sitúa mejor, y en capítulos bien definidos, todos los contenidos y los temas de las Bases, así como las observaciones y aportaciones recibidas en las últimas semanas y especialmente en el Encuentro de Agentes de PJV habido en Colmenar los días 17-19 de febrero. Quedan así definidos tres capítulos de máxima importancia: por qué hemos necesitado elaborar un Plan de Pastoral Juvenil Vocacional; qué es lo que dicho Plan pretende y cuáles son sus elementos constitutivos.

Quiera el Señor que tantos esfuerzos contribuyan a hacer más eficaz nuestra Pastoral de Juventud, posibilitando acciones que, como dice el Capítulo Provincial, cualifiquen dicha pastoral en las diversas estructuras (colegios, parroquias, grupos universitarios, etc.) (Cap. Pr. n1 40).

I. ACLARANDO TÉRMINOS E IDEAS

Planificación.

Ideario.

Plan.

Programa.

Proyecto.

Programación.

Evaluación.

He aquí algunos términos usados con mucha frecuencia por todos nosotros, pero a los que atribuimos sentidos y contenidos diferentes. Por eso mismo nos atrevemos a clarificar cada uno de los términos antes señalados.

1.1. A qué llamamos PLANIFICACIÓN.

- Al hecho de trazar un sistema de pensamiento y de acción para conseguir un fin preciso.

- Parte de una ideología y de una realidad: ideario y vida.
- Pasa por el conocimiento de la situación problemática, de las necesidades núcleo y de las dificultades núcleo.
- Estudia los puntos críticos en los que se juega la consecución del fin.
- Escucha los desafíos presentes en el marco de la planificación.
- Intenta dar una respuesta desde una hipótesis sistemática de acción.
- Conlleva los elementos antes indicados: Ideario, Plan, Programa, Proyecto, Programación y Evaluación.

1.2. A qué llamamos IDEARIO.

- Es el conjunto de orientaciones ideales que dinamizan toda la planificación. En nuestro caso:

A La concepción de la Pastoral Juvenil Vocacional eclesial-claretiana.

A La comprensión de la juventud y del joven en concreto.

A Los fines que persigue esta pastoral.

A Los métodos a emplear.

A ...

- Es, por decirlo así, el espíritu, el carisma, la filosofía-teología que anima esta Pastoral Juvenil Vocacional.

- Por otra parte, es un documento breve y estable con validez a largo plazo y para toda la Congregación o para una grande región de la misma.

- Las orientaciones recogidas en el ideario, están expuestas sin referencias explícitas a su aplicación y actuación concretas.

1.3. A qué llamamos PLAN.

- Plan es la articulación global del proceso de esa Pastoral Juvenil Vocacional. Es la matriz o marco general que inscribe toda la acción pastoral y del grupo que planifica.

- Es la articulación coherente de las líneas de acción con sus finalidades.

- Correspondería en nuestro caso al Gobierno Provincial, y más concretamente a la Prefectura de Pastoral Juvenil Vocacional trazar el PLAN para toda la Provincia.

1.4. A qué llamamos PROGRAMA.

- El plan se divide en Progra-mas. Cada programa es una concreción del plan y aporta un campo específico al logro del Plan. Ejemplos:

A Programa de formación de Agentes de Pastoral Juvenil Vocacional.

A Programa de formación de monitores y animadores de grupos juveniles.

A Programa de formación de evangelizadores jóvenes.

A Programa de formación para el matrimonio.

A Programa para la evangelización de los alejados.

A Programa de pastoral vocacional.

A Programa...

- Cada Programa tiene que definir muy claramente:

A El objetivo general del programa que recoge las finalidades de las líneas de acción del Plan, y...

A Los objetivos específicos, que son los hechos que cada programa quiere conseguir para realizar las finalidades de las líneas de acción del Plan.

A Estos objetivos específicos deben ser concretos, operativos y evaluables.

1.5. A qué llamamos PROYECTO.

- Desde su sentido básico, es una unidad de acción capaz de hacer efectivo algún aspecto de la pastoral, y en nuestro caso, de la Pastoral Juvenil Vocacional.

- Desde el Ideario, es el plano general de actuación que concretiza el ideario de la PJV.

- Desde el Programa, es la disposición detallada de acciones y actividades que contribuyen al logro de un programa.

- De dónde nacen los proyectos.

A De los Programas. Cada programa debe ser articulado en uno o varios proyectos.

A A veces cada objetivo específico del programa da lugar a un proyecto.

A Otras veces el proyecto se identifica con el programa cuando aquel pretende conseguir todos los objetivos específicos de éste.

Ejemplo: Programa para formación de agentes de Pastoral Juvenil Vocacional.

Este programa puede tener tres objetivos específicos:

- A Formar agentes para jóvenes alejados.
- A Formar agentes para el seguimiento vocacional.
- A Formar agentes para Centros juveniles.

- El proyecto es, pues, mucho más concreto que el Ideario, mucho más que el Plan y más que el Programa, cuando no se identifica con él.

- Tiene validez a medio plazo o hasta que se cumpla el proceso para el que ha sido pensado.

1.6. A qué llamamos PROGRAMACIÓN.

A la traducción del Plan y del Proyecto a personas, tiempos y lugares concretos, según las tareas que el Plan y el Proyecto requieran.

- La programación se hace cada año.

1.7. A qué llamamos EVALUACIÓN.

- Al estudio de si se han llevado a cabo y cómo se han llevado a cabo las dinámicas de las programaciones; y al estudio de sus resultados, sin olvidar el análisis de los Acertidos@ tanto de los aciertos como de los fallos.

- Este estudio debe realizarse a la luz de las programaciones, de los proyectos, de los programas, del plan y del ideario.

- Para que la evaluación pueda realizarse correctamente deben señalarse unos Acertidos@ claros y precisos que permitan hacer más objetiva y real la evaluación.

- La evaluación de hacerse:

- A cada año para las programaciones,
- A al finalizar el proceso del proyecto,
- A al finalizar el Plan Pastoral.

II. MOTIVACIONES DEL PLAN

2.1. Dar respuesta a algunas urgencias.

2.1.1. Urgencia de coordinación.

- Porque experiencias y acciones pastorales aisladas sin continuidad, no contrastadas ni evaluadas inutilizan los esfuerzos y restan eficacia a la acción pastoral.

- Porque es fundamental -en el marco de una pastoral provin-cial de conjunto- que los proyectos de los Centros, Precomunidades, Comunidades juveniles u otros se basen no en el libre arbitrio y parecer de cada grupo o cada responsable, sino en una realidad objetiva y en unas mismas coordenadas pastorales; salvando siempre las peculiaridades de cada uno. Se busca así la unidad en la diversidad.

-Porque así se facilita una adecuada sistematización de la formación de los jóvenes.

2.1.2. Urgencia de continuidad.

- Porque es imprescindible conectar las etapas formativas -con sus contenidos y metas- y los niveles de maduración en la fe en nuestra pastoral.

- Porque sin un Plan y unos proyectos concebidos en proceso, es difícil que la formación en la fe de los jóvenes alcance la verdadera maduración evangélica.

- El punto del que ha de partir cada pastoralista siem-pre ha de ser un adecuado conoci-miento de los pasos dados por otros agentes claretianos anteriormente en ese grupo, centro o comunidad juvenil.

2.1.3. Urgencia de objetivos y metas claras.

- Porque nuestro Plan de Pastoral juvenil quiere ser una propuesta clara para los jóvenes y elaborada con seriedad.

- Esto únicamente es posible cuando se determinan: el punto de partida o hecho inicial, las metas a conseguir en cada etapa, los medios para lograrlo y el sistema evaluativo más adecua-do.

- Todo tiene como presupuesto y fundamento unos criterios teológicos, pastorales, pedagógicos y prácticos de Pastoral juvenil que lleven a una unidad básica de pensamiento y acción.

- Los objetivos y metas bien clarificados nos impulsan a caminar decididamente hacia el fin último de la educación en la fe y evitan el que nos recreemos en tareas parciales, desarticuladas o inútiles.

2.1.4. Urgencia de integración fe-vida.

- Porque es necesario que nuestra pastoral integre armónicamente las dimensiones: antropológica, cristológica, comunitaria y liberadora. Y que la fe no se puede presentar ni vivir como un apartado más en la vida del joven.

- Esta integración fe-vida nace de una convicción: la experiencia humana es el lugar de la manifestación de Dios al hombre y, al mismo tiempo, donde le es posible a éste -en concreto al joven- encontrarse con Jesucristo y darle una respuesta personal.

2.1.5. Urgencia de técnicas y métodos.

- Porque con ellas se facilita al mismo tiempo: la transmisión del mensaje, la adquisición de los valores evangélicos y la vivencia experiencial de la fe.

2.2. Impedir que se vean afectados los ideales y los objetivos fundamentales de toda la Pastoral juvenil como pueden ser:

- El desarrollo de los valores humanos y sobrenaturales de los jóvenes de cara a dar una respuesta vocacional.

- La necesidad de un proceso bien definido de interiorización y personalización de la fe, hoy que han entrado en crisis la familia y la cultura como medios de transmisión de la fe.

- El servicio serio, consciente, adecuado que nosotros debemos prestar a los jóvenes de cara a la iluminación de su fe y de cara a su respuesta de opción vocacional.

2.3. Evitar algunos defectos de los agentes de Pastoral Juvenil -también claretianos- como son:

- Los individualismos, fuente de desconcierto en los jóvenes, especialmente a la hora de los relevos de pastoralistas.

- La improvisación que provoca en los jóvenes la impresión de vivir Aexperiencias positivas@ más que un proceso formativo.

- El Aeterno retorno@, el Aestar siempre empezando@ y repitiendo experiencias y nunca concluyéndolas.

- Los Aexperimentos pastorales@; ir al hilo de Alo último@ en Pastoral Juvenil.

- La desconexión entre agentes claretianos de Pastoral Juvenil a la hora de:

A enfocar la formación de los jóvenes

A aducir criterios formativos

A concebir su presencia entre los jóvenes

A programar el funcionamiento de un Centro, grupo o comunidad juvenil con sus contenidos y acciones más significativas.

- Hacer de la Pastoral Juvenil un entretenimiento o cambio de impresiones con/de jóvenes con más o menos imaginación.
- Convertir nuestra Pastoral Juvenil en una propuesta neutra, sin la adecuada evangelización previa.

III. QUÉ PRETENDE NUESTRO PLAN

Vamos a resumir en seis puntos lo que pretende nuestro Plan de Pastoral Juvenil Vocacional.

3.1. Definir nuestra línea de PJV en un ambiente que se caracteriza por el pluralismo de opciones dentro de la Provincia claretiana de Castilla.

3.2. Crear en la Provincia, y concretamente entre los Agentes de Pastoral Juvenil vocacional conciencia de la Misión común, uniéndola a criterios de acción comunes, respetando siempre la diversidad que nace de las situaciones concretas.

Dicha misión común debe, pues, realizarse con criterios comunes: la provincia es una comunidad con unidad de misión. Esta realidad requiere criterios comunes que nazcan de esa unidad y orienten a ella; es necesario compartir y reflexionar conjuntamente, especialmente las decisiones que afectan a personas y a instituciones de características similares.

La pastoral juvenil vocacional es una unidad real que reviste aspectos comunes: Evangelización y desevelización, comunidad y privatismos, evasión y compromiso...

Todo debe ser llevado a cabo, sin embargo, respetando la diversidad que nace de las situaciones concretas. No se trata de imponer unos imposibles, ni unas incongruencias, ni un sistema dictatorial. Por eso, se parte de la realidad y se tienen en cuenta los datos personales, psicológicos, sociológicos, religiosos; en suma, los datos históricos que ponen realismo y diversidad.

3.3. Adeguar nuestra Pastoral juvenil vocacional a las situaciones del hoy y del aquí. Así el Plan de PJV nos ayuda a ver, a pensar, a tomar conciencia y a tomar postura en el hoy en el aquí. Este se ve reflejado en los proyectos y programaciones.

3.4. Hacer converger los roles y las acciones hacia los objetivos que, por haberse visto necesario, se han prefijado evitando así la dispersión y reconstruyendo su síntesis y su unidad.

En primer lugar, hay que hacer converger los roles: profesor de religión o educador deportivo; educador en un internado o confesor en una iglesia; animador de un centro juvenil o coordinador de la pastoral de catecumenado o confirmación; consiliario scout o catequista, son roles -o ministerios- que tienen que converger hacia los objetivos propuestos para llegar a formar íntegramente a los jóvenes.

En segundo lugar, hay que hacer converger las acciones: una clase de religión o una charla, una pascua juvenil o un campamento, una charla con un joven o unos ejercicios espirituales son acciones que deben estar orientadas hacia esos objetivos y marcadas por ellos.

3.5. Proporcionar cauces para una formación integral de preadolescentes, adolescentes y jóvenes que abarque todo el amplio arco evolutivo comprendido desde la preadolescencia hasta el final de la carrera universitaria o edad similar, abriendo a los muchachos hacia una opción vocacional en la iglesia.

En el Plan no pueden estar ausentes los aspectos humano-cristianos que unitariamente deben ser educados, según los momentos que comprende el arco evolutivo al que hacemos referencia. Por tanto, hay que tener en cuenta:

A la edad real temporal.

A la edad psicológica.

A la edad sociológica.

A la edad en la fe.

A lo largo de este arco los individuos irán madurando. El Plan, a través de los Proyectos, deberá responder a la problemática que se les vaya presentando. Teniendo siempre en cuenta la apertura hacia las opciones que poco a poco vayan orientándose, hacia la opción vocacional.

3.6. Ofrecer para ello contenidos y metodologías para encuentros formativos y catequéticos con los preadolescentes, adolescentes y jóvenes sin perder de vista la formación y las funciones de los Agentes de pastoral juvenil vocacional, sean éstos claretianos o no.

Por eso mismo, en el Plan y en cada uno de los Proyectos deberán señalarse contenidos y metodologías adaptados a las personas y a los momentos claves de la evolución formativa. Los ejes metodológicos y las actividades que se elijan para llevar a cabo el Plan dentro de cada Proyecto, responderán, en gran medida a lo que aquí proponemos.

IV. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

4.1. SU IDENTIDAD. ESTE PLAN DE PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL ES:

4.1.1. Una propuesta cristiana eclesial de la Provincia claretiana de Castilla, que surge:

a) De la reflexión de los claretianos dedicados a la pastoral directa de juventud y de

otros colaboradores y asesores, teniendo en cuenta la reflexión sobre el tema.

b) Del análisis de las necesidades de los jóvenes percibidas por los agentes y corroboradas por los jóvenes representantes de nuestros grupos, Centros y Comunidades juveniles en uno de los momentos de la elaboración del Plan.

c) De un contexto pastoral diocesano marcado por las prioridades que, desde el discernimiento de nuestro carisma, juzgamos dentro de lo más urgente oportuno y eficaz.

d) De un contexto social en el que viven los jóvenes con quienes trabajamos y otros jóvenes que son también sujetos de nuestra evangelización.

4.1.2. En comunión con la Iglesia local y universal.

Por eso tiene en cuenta que estamos insertos en la Iglesia local y al servicio de la Iglesia universal, desde nuestra vocación específica claretiana.

En caso de superposición de compromisos o de actividades, daremos prioridad a los correspondientes a la Iglesia local.

4.1.3. Con inspiración y estilo claretianos.

a) El Plan y cada uno de los proyectos que de él, dimanar tienen presentes la inspiración y el estilo claretianos en dos vertientes fundamentales:

- en los planteamientos generales que nos orientan a discernir quiénes son los sujetos preferenciales de nuestra evangelización, y...
- en los valores y actitudes a transmitir en el proceso educativo:

A Detectar los signos de los tiempos, en orden a un discernimiento evangélico desde lo más urgente, oportuno y eficaz.

A Sentir la alegría de saberse amados por el Padre y tener la inquietud de transmitir a otros.

A Sentirse enviados a otros hombres para llevarles todo lo que se vaya descubriendo sobre Dios.

A Compartir la vida y la misión apostólica con los demás.

A Aceptar la realidad de ser signo de contradicción, desde los valores evangélicos.

A Tener a María como Madre y formadora.

b) Estos valores y actitudes han de entenderse como formando Aun todo@ y no como independien-tes unos de otros.

4.1.4. Con sentido unificador.

El Plan está caracterizado por coordenadas que, presentes a lo largo de todo el proceso formativo, lo unifican, evitando así la dispersión, la desintegración, la disgregación y la disconti-nuidad.

Ellas ofrecen además la garantía de la cohesión y de la interrelación entre las diferentes etapas y entre los diversos niveles.

4.1.5. Con respuestas específicas según los destinatarios.

Este Plan pretende responder específicamente a las necesidades, aspiraciones y planteamientos diferenciados de los jóvenes.

Atiende, pues, a su diversidad en cuanto a: nivel de evangelización, madurez personal y entorno social, manteniendo criterios básicos sustancialmente iguales en los diversos proyectos.

4.2. SU INTENCIONALIDAD.

4.2.1. Un Plan destinado a jóvenes, según tipología diferenciada.

No excluye a ningún tipo de jóvenes que sean sujetos de evangelización, desde la misión que dimana de nuestro carisma claretiano.

En él están incluidos los jóvenes Ano creyentes@, los Aindiferentes@, los Aalejados@, los Apracticantes@, los Avocacionados@, a los diferentes ministerios ordenados o no y los Allamados@ a vivir un carisma peculiar de vida consagrada dentro de la comunidad cristiana.

Sin embargo, el Plan respeta y potencia el proceso que han de seguir diversos grupos de jóvenes, hasta llegar a la fe y al compromiso cristiano.

4.2.2. Para formar al joven a la luz de un diseño de hombre concreto.

Que sea:

a) Equilibrado, alegre, capaz de comprometerse activamente.

b) Abierto al sentido de la historia, dinamizador de la sociedad, capaz de renovar

culturas.

c) Abierto a la relación con Dios; capaz de hacer una lectura creyente de la realidad y decidido a seguir a Jesucristo.

d) Con sentido de Iglesia, miembro de una comunidad eclesial que vive los carismas, con conciencia netamente evangelizadora y con una espiritualidad basada en la misión.

e) Hijo de María, que se deja formar y guiar por su Madre.

4.2.3. Integrando la fe y la cultura.

a) En orden a la Alectura creyente de la realidad@. Por tanto, los contenidos formativos y las actividades han de estar en sintonía y diálogo crítico-transformador con los plantea-mientos y estilo de vida de la cultura en la que los jóvenes están insertos.

b) Teniendo en cuenta la diversidad existente entre las diferentes corrientes culturales: adulta, juvenil, marginal...

4.2.4. Acompañando al joven hasta su opción vocacional.

a) Orientándole en la vivencia de las actitudes cristianas que vaya descubriendo.

b) Permitiéndole conocerse y orientarse con más detalle y profundidad, en su crecimiento, en sus inquietudes, dudas y aspiraciones.

c) Ayudándole a discernir su camino de compromiso cristiano y de respuesta vocacional.

4.2.5. De cara a su inserción en una comunidad cristiana.

Esta comunidad cristiana adulta -parroquial o no- ha de ser a la vez para los jóvenes punto de referencia y objetivo final en el seno de la Iglesia local o universal. Por lo tanto:

a) Se cuidarán aquellas actitudes y valores propios de la comunidad cristiana adulta en el proceso educativo.

b) No perdiendo de vista que se educa de cara a una comunidad cristiana que camina hacia la perfección con sus virtudes y también con sus deficiencias. Por eso, el joven deberá educarse en una aceptación crítica de la misma.

c) Favoreciendo el contacto con diversos grupos: parroquiales, colegiales, claretianos, y otros, de cara a crear una conciencia comunitaria de Iglesia.

4.2.6. Un Plan destinado también a los Agentes de P.J.V.

a) Aunque orientado fundamentalmente a la formación de los jóvenes, el Plan está destinado también a los Agentes de P.J.V., sean éstos claretianos o seculares comprometidos en esta tarea: padres, monitores, catequistas, educadores...

b) Orientado y posibilitando tanto su propia formación como su misión formativa y testimoniante.

4.3. SUS LINEAS PASTORALES BÁSICAS.

4.3.1. Una pastoral como itinerario de evangelización (MCH 160 s.)

El Plan define así nuestro compromiso que opta por una pastoral evangelizadora con estas características:

a) Una Aevangelización misionera@ con conciencia de Aser enviados por el Espíritu de Jesús a anunciar el Evangelio y vivida como servicio al hombre, al mundo, a la Iglesia, al Reino de Dios@.

b) Una Aevangelización inculturada@ que Aexige un diálogo con las diversas culturas@ y a la vez un serio esfuerzo por descubrir y acoger dinámicamente los valores que son como Asemillas del Verbo@ entre los jóvenes.

c) Una Aevangelización profética y liberadora@ atenta Aa los desequilibrios e injusticias que destruyen de diversas formas la dignidad de los jóvenes@ y comprometida en Allevar la luz del Evangelio con todo su contenido de denuncia y de anuncio salvador@.

d) Una Aevangelización multiplicadora de líderes evangelizadores@, especialmente Aentre los jóvenes que han de sentirse y ser los protagonistas de la Igle-sia y del mundo futuro@.

e) Una Aevangelización desde la perspectiva de los pobres y necesitados@, interpelada por la situación actual y consciente de que los pobres son los primeros destinatarios de la misión de Jesús@.

4.3.2. Una pastoral como itinerario de conversión.

a) Situándose en un ámbito de experiencia radical.

b) Caminando hacia la experiencia fundamental de la Conversión que comporta:

- Un análisis y una confrontación de los valores y contravalores existentes en la sociedad y que lleven al joven el Atener@ al Aser@.
- La opción por los valores del Evangelio y los alejamientos de los contravalores del medio ambiente.
- Un cambio de actitudes más acordes con el mensaje del Reino presentado por Cristo.

c) Tratando de presentar al joven la figura de Cristo, de suerte que le sienta más cercano y le vaya haciendo vida de su vida.

4.3.3. Una pastoral como itinerario de oración.

- a) El Plan acentúa esta línea pastoral ya que la oración -personal y comunitaria- es fundamental para llevar a plenitud la existencia cristiana.
- b) La concibe como un itinerario que va desde su iniciación hasta su vivencia profunda y cotidiana.
- c) Por eso pretende que tanto los Agentes de P.J.V. como los mismos jóvenes asimilen esta dimensión de la experiencia cristiana, potenciando para este fin los dinamismos y recursos necesarios o convenientes, adecuándolos a las diferentes etapas y niveles.

4.3.4. Una pastoral como itinerario de opciones-compromisos.

- a) Unas opciones que promuevan la maduración personal a nivel de actitudes y valores y que se vayan expresando en compromisos concretos.
- b) Estas opciones-compromisos, propuestas progresivamente, irán posibilitando, paso a paso, el descubrimiento y la vivencia de otras nuevas, acompañadas de actitudes más maduras y más evangélicas.
- c) Hasta que los jóvenes lleguen a optar personalmente por Cristo en el estilo de vida cristiano según la vocación específica a la que cada uno de ellos se sienta llamado en la Iglesia.

4.3.5. Una pastoral como itinerario de testimonio evangélico.

- a) El Plan parte del supuesto de que todos, tanto agentes como jóvenes, están llamados a ser, entre los jóvenes, testigos de Cristo y de los valores del Reino.

b) Concibe el testimonio como Aelemento@, Amedio privilegiado de evangelización@ y como Asigno del mensaje de salvación@ (Cf. MCH. 46, 152, 95).

c) Por eso impulsa a vivir en actitud de testigos en medio de la sociedad y a ir formando una comunidad de testigos que den razón de su fe y de su esperanza, desde la coherencia de vida.

4.4. SUS ÁMBITOS FORMATIVOS.

El Plan percibe que es poco menos que imposible llegar a formarse y a formar sin unos ámbitos adecuados donde los jóvenes se vean insertos y donde encuentren los elementos necesarios para realizarse. Por eso sugiere los siguientes:

4.4.1. El grupo.

a) No sólo como un elemento pedagógico, sino también como un ámbito de vida y formación, que es a su vez:

A Respuesta a las instancias de los jóvenes, como son la relación, el compartir...

A Mediación entre el individuo y las grandes comunidades: humana y eclesial.

A Experiencia con contenidos de valores humanos y cristianos y a la vez, experiencia vital unificadora.

A Lugar de propuestas, compromisos, opciones y vocaciones.

A Experiencia de Iglesia.

b) Según esto, se educa en el grupo, a través del grupo y para el grupo-comunidad-eclesial en el que el joven estará inserto más tarde.

4.4.2. El Centro, la Precomunidad, la Comunidad, el Catecumenado... y otros grupos.

El grupo se sitúa en un ámbito más amplio, en relación con otros grupos.

a) El Plan opta por los Centros juveniles, en los que se forman los preadolescentes y adolescentes, desde 71 de EGB a COU, o de edades correspondientes.

Contempla diversos estilos de Centros en consonancia con las diversas tipologías de jóvenes que los integran, aun manteniendo un denominador común.

b) Opta también por las Pre-comunidades de jóvenes, como una etapa previa a la opción de los jóvenes por la Comunidad juvenil cristiana, en la que conocerán y experimentarán, a su nivel, lo que ésta es y conlleva.

c) Opta igualmente por la Comunidad juvenil cristiana en la que los jóvenes viven los contenidos fundamentales de la comunidad eclesial: la koinonía, el kérigma, la diakonía y la liturgia, tanto dentro como fuera de la comunidad. En ella se preparan y orientan para asumir una opción de vida en el seno de la Comunidad eclesial.

d) Opta además por el Catecumenado de Confirmación, u otro, que paso a paso conduzca a los jóvenes a insertarse en la Precomunidad o la Comunidad juveniles.

e) Y queda abierto a otras posibilidades que puedan aparecer como ámbitos formativos en la línea que venimos diseñando.

4.4.3. La Parroquia-Comunidad eclesial.

En el ámbito natural de los grupos cristianos. Estos son parte integrante de la Comunidad Parroquial. Por eso el Plan orienta:

a) a relacionarse con ella lo más posible, según niveles,

b) a ir asumiendo en ella los compromisos más adecuados a los jóvenes,

c) a insertarse en ella como miembros activos de su misión, al mismo tiempo que ella les ayuda a formarse,

d) salvaguardando siempre los Aespacios@ necesarios para ir creciendo como personas y como grupo, sin ser absorbidos antes de tiempo.

4.4.4. El Colegio o Centro educativo.

Para muchos de nuestros jóvenes sus Colegios son su ámbito de vida y de acción. Por eso se han creado en ellos Centros Juveniles, Comunidades, Precomunidades y Catecumenados, como instancias pastorales dinamizadoras de su ser y de su vida.

El Plan propone que, respetando las diferencias existentes entre la parroquia y el colegio, se sigan con éste los criterios aplicados a aquélla.

4.4.5. El Barrio.

El Plan es consciente de que los jóvenes y los grupos de jóvenes se mueven habitualmente en el marco de sus barrios, aunque el fenómeno movilidad es un elemento a tener en cuenta. Por otra parte, los grupos destinatarios de este Plan están, por lo general, enraizados en barrios concretos y bastante bien definidos.

Por esta razón sugiere que:

- a) el barrio, con su fenomenología, sea un interlocutor habitual de nuestros grupos,
- b) el barrio sea -en la medida de lo posible- ámbito de evangelización, de compromiso y de testimonio.

4.4.6. Otros lugares aptos para realizar experiencias formativas.

En este marco quedan integrados:

- a) Campos de trabajo.
- b) Zonas misioneras.
- c) Lugares de oración-contemplación y peregrinación.
- d) Estamentos de marginación.
- e) ...

El Plan los contempla y orienta a que cada grupo busque y elija estos u otros ámbitos semejantes en los que puedan llevar a cabo una formación rica y a la vez diversificada según edades y niveles.

4.5. SUS DIMENSIONES FORMATIVAS

Este Plan busca la formación integral de los jóvenes, en cuanto personas y en cuanto comunidad cristiana. Por eso pone el acento de su formación en cinco dimensiones fundamentales:

4.5.1. En la antropológica.

Orientando y potenciando el desarrollo de la personalidad tanto de los individuos como del grupo.

4.5.2. En la socio-cultural.

Proponiendo a los jóvenes: el esfuerzo por conocer la realidad en la que viven; la formación de un juicio crítico capaz de sopesar y de discernir dicha realidad; y la inserción consciente y con talante transformador.

4.5.3. En la religiosa.

Reorientando el sentido religioso del joven desde el sentido de la vida y desde el sentido de Dios, teniendo como base el evangelio. La formación camina por el Evangelio hacia una

profunda vivencia evangélica contemplando constantemente el estilo religioso de Cristo, en oración.

4.5.4. En la apostólica.

Proponiendo a lo largo del proceso formativo cauces de compromiso apostólico según edades y niveles. La dimensión apostólica no hay que mirarla sólo como una experiencia. Ella es un elemento esencial de la identidad cristiana. No puede faltar por tanto en nuestro Plan.

4.5.5. En la eclesial, vida asociativa y comunitaria.

Acentuando el sentido de iglesia, ya no sólo como comunidad misionera, sino también como comunidad que vive la comunión, la espiritualidad y el servicio desde los Carismas. La formación en esta dimensión orienta al joven y al grupo a crear comunidad y a insertarse definitivamente en una u otra comunidad cristiana eclesial.

El Plan insinúa cauces para esta inserción. Desde nuestro ser claretiano, proponemos entre otros, pero de modo especial, los estilos de vida de las diferentes ramas de la familia claretiana.

4.6. SUS ELEMENTOS DINAMIZADORES.

Difícilmente se logrará la formación en esas dimensiones, sin unos elementos dinamizadores que ayuden a comprender, a profundizar, a experimentar, a asimilar y a testimoniar todos los valores propuestos en el proceso formativo. Por eso el Plan contempla y propone algunos elementos dinamizadores tanto a nivel personal como a nivel grupal.

4.6.1. A nivel personal.

- a) El compromiso de pertenencia, por el que el joven se integra al grupo cristiano asumiendo libremente el estilo de vida que le caracteriza en cada etapa o nivel.
- b) La entrevista personal con el responsable claretiano o con algún monitor capacitado para orientar a los jóvenes en su proceso formativo.

La entrevista forma parte del acompañamiento personal. Se realiza:

- A través:

- A del diálogo entre el educador y el joven a un nivel de profundidad para orientarle y ayudarle a discernir los problemas surgidos en su crecimiento personal tanto en su faceta humana como de fe,
- A del seguimiento en sus compromisos y en sus diversas actividades (según

un pro-yecto de vida sumido en las últimas etapas).

- Todo ello, de modo especial, en los momentos de crisis.

c) El proyecto personal de vida

Que si en los primeros años sirve para analizar cada una de las facetas de la personalidad en vistas a formar en el adolescente una voluntad firme y una conciencia clarividente, en los últimos años debe ir expresando la actitud de conversión al Evangelio a través de gestos que el joven propone y explicita como aplicación del mismo a su propia vida.

4.6.2. A nivel grupal.

a) El respectivo proyecto de grupo, Centro Juvenil, Precomunidad, Comunidad...

Es de capital importancia este proyecto que se inspira en este Plan y en el Proyecto Provincial correspondiente y que recoge sus líneas fundamentales, pero que incorpora aquellos elementos característicos del grupo y lugar propios.

b) La unidad formativa.

La unidad formativa es más bien de tipo teórico basada en temas propuestos y desarrolla-dos a lo largo de todo el proceso, según niveles. Cada unidad se vivencia en diversos momentos y con metodología propia, según indicaremos más adelante.

c) Los encuentros, convivencias, Ejercicios Espirituales...

Son muy convenientes para la educación en la fe los días de Encuentro para programar, revisar, hacer proyectos personales o grupales y conocerse más profundamente.

Asimismo, son imprescindibles los días de Convivencia Cristiana y Ejercicios Espirituales como momentos fuertes en los que, además de profundizar y compartir la fe y la vivencia cristiana, se proponen nuevos retos tanto personales como grupales.

d) Otras experiencias relacionadas con las dimensiones formativas.

Estas experiencias pueden desplegarse en un ancho abanico y pueden ser de tipo antro-po-lógico, socio-cultural, religiosa, apostólica, eclesial, asociativa...

Aquí tienen cabida: los contactos con el mundo de la marginación, los campos de trabajo, los encuentros de la oración-contemplación en Taizé o en otros lugares, las Pascuas misioneras, la participación en alguna Misión popular... Experiencias

misioneras en el Tercer mundo...

e) Los talleres.

Bien concebidos y bien programados, los talleres pueden ser muy útiles para la formación de los jóvenes, especialmente en algunas circunstancias y para ciertas tipologías juveniles: Aalejados@...

4.7. SUS CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS.

El Plan está caracterizado con una metodología peculiar. Concibe y presenta un itinerario formativo:

4.7.1. En proceso y con estas connotaciones.

- a) Unitario: Integrando la fe en lo que es el proceso psicológico y social del joven.
- b) Continuo: Con líneas permanentes a lo largo de todo el proceso.
- c) Gradual: En el que existen Amomentos diferenciados@ que se van sucediendo de menor a mayor dificultad de asimilación.
- d) Flexible: Con una necesaria educación de todo el desarrollo de los proyectos, a las necesidades y situaciones concretas de los destinatarios de los mismos.
- e) Concéntrico: Los temas, objeto de reflexión y celebración, podrán irse repitiendo en los distintos Amomentos@ del proceso en orden a atender a la asimilación no totalmente lineal de las realidades que se presentan a consideración; y en orden a una profundización progresiva desde nuevos planteamientos vitales.

4.7.2. Participativo.

Los destinatarios de cada Proyecto intervienen activamente en su elaboración, desarrollo y evaluación, siempre teniendo en cuenta el grado de maduración personal de los mismos.

4.7.3. Con pedagogía: activa, personalizada, individualizada y grupal.

- a) Activa en cuanto hace hincapié en el aprendizaje de actitudes a través de la reflexión sobre la acción.
- b) Personalizada, en cuanto ayuda al joven a interiorizar tanto la reflexión como las actitudes y la acción construyendo así su personalidad.

- c) Individualizada, en cuanto atiende a las necesidades de cada persona del grupo.
- d) Grupal, en cuanto considera al grupo como un lugar fundamental de formación y discernimiento.

4.7.4. Articulado desde unos ejes metodológicos concretos:

- a) Los ejes son los siguientes:

A La EXPERIENCIA: Desde lo vivido por las personas a las que va dirigido el proyecto concreto.

A La PALABRA: Desde la presencia interpeladora e iluminadora de la Palabra de Dios.

A La REFLEXIÓN: Desde la meditación de los temas correspondientes a cada unidad formativa.

A La COMUNICACIÓN: Desde la expresión en común de lo que se vive y se reflexiona.

A La CELEBRACIÓN: Desde la expresión simbólica en grupo de lo vivido y reflexionado.

A El COMPROMISO: Expresado en acción que sea signo del cambio progresivo que se produce en el destinatario del proyecto.

- b) Han de estar presentes en el desarrollo de toda unidad temática.

- c) Teniendo en cuenta que:

A Según la etapa del proceso a la que nos estamos refiriendo, habrá que hacer más hincapié en unos ejes que en otros.

A Que es una división metodológica que no implica la exclusión de unos por otros, sino que más bien supone una imbricación de unos ejes en otros.

A Que, en principio, hay que entenderlos como una secuencia, con pasos inter-nos, según el orden señalado.

4.7.5. Con simbología propia.

El Plan concibe el símbolo no sólo como una característica metodológica y pedagógica en el proceso formativo, sino también como un elemento lleno de contenido humano y religioso, como un cauce de expresión, como un camino vivencial y como síntesis experiencial.

Por eso propone que, en cada etapa y hasta en cada nivel del proceso, existan ciertos símbolos que ayuden a las personas y al grupo mismo a ir creciendo en todas las dimensiones. Además de los religiosos -que conviene profundizar- están los referentes al individuo: mochila, carnet, diario... los referentes a momentos de experiencias vividas, que cada grupo imaginará o creará.

4.7.6. Limitado temporalmente.

El Plan que proponemos abarca un espacio de tiempo que arranca en la niñez y concluye con la inserción del joven en una Comunidad cristiana adulta.

Pero además, cada uno de los proyectos que emanan del Plan, sea el de alejados, o el de Centros, o el de Precomunidades, Comunidades u otro, marca el tiempo que ha de transcurrir desde la iniciación del mismo hasta la consecución del objetivo general.

4.8. SU ESTILO AMBIENTAL.

Un Plan con personalidad propia lleva consigo un estilo propio de ser y de manifestarse, creando un espíritu común y un ambiente peculiar de relación y de expresión.

Nuestro Plan propone, desde su ser, unas notas que determinan dicho estilo:

4.8.1. Espíritu de familia.

En él predominan la sencillez, la serenidad, la honradez, la responsabilidad, la sinceridad, la comunicación profunda, la aceptación mutua, la mutua ayuda y la fraternidad.

4.8.2. El sentido crítico positivo.

Que se ha de fomentar, buscando siempre las raíces de las cosas y su orientación al bien común.

4.8.3. Clima de alegría transparente.

Una alegría que dimane de la voluntad en el seguimiento de Cristo. Una alegría que nace de la misión cristiana. Los jóvenes serán verdaderos testigos si llegan a desterrar de sus vidas el desaliento, la tristeza, la impaciencia, la ansiedad, la melancolía que brota del mal, y viven una juventud que irradie la alegría recibida de Cristo (MCH 15).

4.8.4. Clima de iniciativa, creatividad y colaboración.

Sin estas notas, los individuos y el grupo mismo pierden fuerza, horizontes y estímulos,

caminando lentamente hacia la rutina, la apatía, el cansancio, la soledad y el abandono.

Conviene, y hasta es necesario, fomentar cauces que motiven e impulsen a los jóvenes a desarrollar y a plasmar estas notas peculiares en su estilo de vida personal y grupal (MCH 156-157).

4.8.5. Clima de austeridad, laboriosidad, esfuerzo y resistencia.

La vida de los jóvenes que se sitúa en ámbitos de consumo, de bienestar, de comodidad, de mínimo esfuerzo y de cambios, se sitúa también bajo la influencia de la Cruz de Cristo y en una sociedad en la que muchos padecen la pobreza, la marginación y el dolor.

Este Plan intenta ayudar a jóvenes y educadores a tomar conciencia de esta realidad y a dar una respuesta adecuada desde la propia vida. E invita a crear dinamismos que favorezcan ámbitos de sensibilidad y de compromisos serios y coherentes hacia los demás.

4.9. SUS AGENTES.

4.9.1. Los jóvenes.

Los jóvenes, que han de Aser y sentirse protagonistas de la Iglesia y del mundo futuro@ (MCH 178), han de ser y sentirse también los primeros protagonistas en la realización de este Plan que, al fin y al cabo, es su propia realización personal y grupal.

4.9.2. Los padres de familia.

El Plan considera a la familia como integrante del proceso educativo en el que habrán de asumir sus propias responsabilidades, tanto en la elaboración de cada proyecto como en la realización del mismo.

4.9.3. La Comunidad Claretiana y sus delegados.

Al haber definido este Plan de P.J.V. como Auna propuesta cristiana eclesial de la Provincia claretiana de Castilla@ y al ser un Plan Acon inspiración y estilo claretianos@ la Comunidad, responsable de la plataforma pastoral en la que radica el grupo juvenil, no puede inhibirse del Plan y del proceso formativo por él propuesto.

Ella y sus delegados -como mediación- son agentes directos, con una responsabilidad pastoral fundamental, en este proceso.

4.9.4. Los monitores, catequistas, educadores...

También éstos tienen una responsabilidad especial dentro del Plan de P.J. En principio, ellos son los animadores inmediatos y más cercanos de los jóvenes, aunque siempre con dependencia dialogada y contrastada de los últimos responsables de este proceso formativo: la Comunidad claretiana y los padres de familia.

Es, pues, de capital importancia su formación pedagógica, técnica, doctrinal y religiosa, de suerte que puedan realizarse ellos mismos como personas y como educadores, y al mismo tiempo realizar dignamente la misión encomendada y libremente asumida.

4.9.5. La comunidad cristiana: parroquial, educativa u otra.

Hemos definido este Plan como una Apropuesta eclesial que surge en un contexto pastoral diocesano y está en comunión con la Iglesia local@.

La pastoral que propone el Plan está inserta en la Pastoral más amplia de la Comunidad cristiana a la que pertenecen los grupos juveniles.

Por estas razones la comunidad cristiana es de alguna forma, -no sólo punto de referencia y objetivo final@ de dichos grupos-, sino también agente pastoral de este Plan y del proceso formativo de los jóvenes.

He aquí, pues, los elementos constitutivos de nuestro Plan de P.J.V. que, de una manera u otra, van a estar siempre presentes a lo largo del proceso formativo de los jóvenes.

Ellos han de ser tenidos en cuenta a la hora de concebir y elaborar tanto los proyectos a nivel provincial, como los proyectos y programaciones a niveles de grupos: Centros, Precomunidades, Comunidades, Catecumenados, alejados y... otros.

V. METODOLOGÍA

5.1. El Principio del Proyecto. (HECHO INICIAL).

C Indica, con la precisión posible, de dónde parte, cuáles son las circunstancias condicionantes.

C Se realiza haciendo un análisis de la realidad tal como es o como puede ser como modificaciones posibles: personas con las que se cuenta, tiempos y lugares disponibles, experiencias vividas, etc.

5.2. El Fin del Proyecto. (HECHO FINAL).

C Es la finalidad que persigue el Proyecto. No se trata de una utopía o de un simple deseo. Son hechos cumplidos después de haber realizado todas las actividades previstas en el Proyecto.

C La formulación se hace en pasado y en ella se indica el plazo temporal dentro del cual se ha conseguido el objetivo fijado.

5.3. El Cuerpo del Proyecto. (HECHOS INTERMEDIOS).

C Es la articulación de los diversos hechos intermedios que permiten pasar del hecho inicial al hecho final.

C Consta de etapas y de metas. Los objetivos de unas y de otras se formulan en pasado consignando precisamente su duración temporal.

5.3.1. Etapas.

C Son hechos intermedios cumplidos que se concatenan entre sí hasta realizar la totalidad del proyecto.

C Cada etapa debe tener una finalidad precisa. La suma de todas conduce al hecho final.

C Por tratarse de unidades mayores no conviene nunca que pasen de tres o cuatro.

5.3.2. Metas.

C Son hechos menores que resultan de la división de las etapas. Deben formularse también como hechos cumplidos.

C La suma de todas las metas conduce a la consecución del objetivo o finalidad de cada etapa.

5.3.3. Actividades.

C Son las acciones que conducen a la consecución de los objetivos de cada meta y, por ello mismo, de las etapas y del proyecto entero.

C Las actividades:

A deben ser realizadas en un tiempo prefijado (CUAN-DO)

A deben tener un sujeto organizador (QUIEN)

A deben referirse a unos destinatarios (PARA QUIEN)

A deben ser realizados según algunas técnicas (COMO)

5.3.4. Recursos.

C Son los medios e instrumentos necesarios para realizar las actividades proyectadas.

C Pueden ser:

A Humanos: las personas implicadas en la globalidad del Proyecto o en alguna de sus acciones (jóvenes, agentes claretianos, familia, monitores, párroco, director del colegio, etc.)

A Materiales: los lugares e instrumentos necesarios (locales de reunión, biblioteca, etc.)

A Técnicos: los instrumentos auxiliares (proyector de diapositivas, mon-tajes audiovisuales, etc.)

A Económicos: la financiación de cada una de las actividades.

5.3.5. El Pasaje.

C Es el tránsito de una etapa a otra. Su finalidad es señalar que se ha entrado en una fase del Proyecto.

C Puede ser de carácter celebrativo, evaluativo o pros-pectivo.

5.4. La Programación. (HECHO DINÁMICO).

C Es la traducción concreta del Proyecto en cada lugar donde se va a realizar.

C Se realiza cada año y en ella se indican con precisión las personas, lugares, tiempos, fechas, etc. a través de los cuales se va a realizar el Proyecto.

5.5. La Evaluación. (HECHO CRITICO).

C Es la revisión periódica del Proyecto confrontando las realizaciones hechas con lo establecido en él.

C Se realiza según los plazos indicados en el mismo Proyecto. Puede referirse a las metas, a las etapas y al Proyecto considerado globalmente.

C Debe indicarse en cada caso quiénes son los sujetos que tienen que participar en ella, según la amplitud del hecho evaluado: los monitores de cada centro con el agente, todos los jóvenes, el Equipo de PJV, el Prefecto, etc...